



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° 2981

BUENOS AIRES, 29 MAR. 2017

VISTO el Expediente N° 1-47-3110-5853-16-1 y sus agregados N° 1-47-3110-5878-16-9, 1-47-3110-5886-16-6, 1-47-3110-5889-16-7 y 1-47-3110-5892-16-6 de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma WM ARGENTINA S.A. solicita el cambio de titularidad a su favor de los Certificados de Autorización de Venta de Reactivos de Diagnóstico que se detallan en el Anexo, cuyo titular actual es la firma JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A..

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica, la Dirección General de Asuntos Jurídicos y la Dirección Nacional de Productos Médicos han tomado la intervención que les compete.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y Decreto N° 101 de fecha 16 de Diciembre de 2015.

E
JW



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° 2981

Por ello;

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA**

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase el cambio de titularidad de los Certificados de Autorización de Venta de Reactivos de Diagnóstico que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente disposición, a favor de la firma WM ARGENTINA S.A..

ARTÍCULO 2º.- Practíquese la atestación correspondiente en los Certificados de Autorización de Venta de Reactivos de Diagnóstico mencionados en el Anexo, cuando los mismos se presenten acompañados de la copia autenticada de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la presente Disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos; cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-3110-5853-16-1 y sus agregados N° 1-47-3110-5878-16-9, 1-47-3110-5886-16-6, 1-47-3110-5889-16-7 y 1-47-3110-5892-16-6.

DISPOSICION N°:

2981

Dr. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
 Secretaría de Políticas
 Regulación e Institutos
 A.N.M.A.T.

ANEXO

N° de Certificado	NOMBRE DESCRIPTIVO
2948	VITROS CHEMISTRY PRODUCTS - CRP SLIDES / PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE CONCENTRACIÓN DE PROTEÍNA C-REACTIVA (CRP) EN SUERO Y PLASMA HUMANO CON LOS SISTEMAS DE QUÍMICA VITROS.
2698	VITROS CHEMISTRY PRODUCTS TDM VERIFIER 1 / ESTÁ DISEÑADO PARA ESTABLECER LA DESVIACIÓN (MEDIA) E IMPRECISIÓN (DESVIACIÓN ESTANDAR) EN LOS ENSAYOS DE ACETAMINOFEN EN-LOS SISTEMAS DE QUÍMICA VITROS. PARA USO DIAGNÓSTICO IN VITRO.
2237	VITROS CHEMISTRY PRODUCTS CALIBRATOR KIT 6 / CALIBRADOR PARA SISTEMAS DE QUÍMICA VITROS EN LOS ENSAYOS DE ISOENZIMA MB DE LA CREATINQUINASA (CK-MB) Y COLINESTERASA (CHE).
2217	VITROS CHEMISTRY PRODUCTS CK SLIDES / PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE LA ACTIVIDAD DE CREATINQUINASA EN SUERO Y PLASMA CON LOS SISTEMAS VITROS.
2304	VITROS CHEMISTRY PRODUCTS TRIG SLIDES / METODO COLORIMÉTRICO PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE TRIGLICERIDOS (TRIG) EN SUERO O PLASMA HUMANO.

Expediente N° 1-47-3110-5853-16-1 y sus agregados N° 1-47-3110-5878-16-9, 1-47-3110-5886-16-6, 1-47-3110-5889-16-7 y 1-47-3110-5892-16-6.

DISPOSICION N°:

2981

Dr. ROBERTO LEDE
 Subadministrador Nacional
 A.N.M.A.T.